



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga interina del Docente Ford, Agustín en horas cátedra de Nivel Pregrado 01/03/24 al 31/03/24
EX-2024-00064828- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

Que el Docente Ford, Agustín (Legajo N° 50303, DNI 31.768.360), presentó renuncia definitiva a cinco (5) horas cátedra de Nivel Pregrado (Código 228) a partir del 01/04/2024, a tramitarse por EX-2024-00064585- -UNC-SAAD#CNM.

CONSIDERANDO:

La necesidad de prorrogar la designación interina del personal docente en cinco (5) horas cátedra de Nivel Pregrado (Código 228) al 31/03/2024.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación interina del personal docente, en el dictado de las horas cátedra de Nivel Pregrado (Código 228), que se detallan a continuación, desde el 01/03/2024 hasta el 31/03/2024, a:

- Ford, Agustín (Legajo N° 50303, DNI 31.768.360), en tres (3) horas cátedra de Historia de los Estilos II y en dos (2) horas cátedra de Informática Aplicada II.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese y publíquese.